

Rad No.: 26-240-111154

Barranquilla, 9/03/2026

Señor(a)
DIGNA ROSA VALENCIA
Carrera 9G No. 99 – 48 Los Rosales
Barranquilla

Contrato: 1184213

Asunto: Paz y salvo

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 23 de febrero de 2026, radicada bajo el No. 26-004988, referente al crédito brilla facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 9G No. 99 - 48 de Barranquilla, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Nos permitimos informarle que, a la fecha, el citado servicio se encuentra al día con el producto No. 53143772 crédito Brilla, cuya última cuota, fue cancelada el día 23 de febrero de 2026 Es decir que, no registra saldos pendientes por cancelar; así como tampoco, saldos diferidos pendientes por facturar por dicho concepto.

Conforme con todo lo anterior GASCARIBE S.A. E.S.P, emite *paz y salvo* por concepto de Crédito Brilla.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS016/73
237655742